



**ACTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
DISTRITO SAN BLAS-CANILLEJAS.
28 de septiembre de 2022**

Siendo las 17:02 horas del día 28 de septiembre de 2022, en el Salón de Plenos de la JMD de San Blas-Canillejas, se reúnen en Sesión Ordinaria las personas señaladas a continuación, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid (ROCP).

Desempeña las funciones de Presidencia el Sr. Concejal-Presidente del Distrito, don Martín Casariego Córdoba, de Secretaria doña M^a del Carmen Ayuso de Lucas (Secretaria del Distrito), y de Asesoría Legal doña Olga Durán Jiménez (Jefa del Departamento Jurídico del Distrito), de conformidad con el artículo 9 del ROCP.

Asisten también, el Consejero de Proximidad, don Pablo Morena López, el Coordinador del Distrito, don Mario Andrada Hurtado, la Jefa de Unidad de Participación de la JMD, doña Carmen Cepeda García, y los siguiente representantes y organizadores de las mesas constituidas en el Distrito:

Mesa	Organizadores	Representantes
Participación Ciudadana y Cooperación	Álvaro Girol de Jesús (C's)	No asiste
Cultura	M ^a José Caba García (C's)	Mónica Marinas Mate
Medio Ambiente	Jose Joaquín Valenciano Ortega (PP) (Suplente)	Alejandro Cristobalena Miralpeix (Suplente)
Bienestar Social	Enrique Puente García (C's)	Laura Cid Grueso (quien abandona la sesión a las 17h 15 min, durante el desarrollo del punto 2 del Orden del Día)
Equipamientos	Marina Herranz Partearroyo (PP) (Suplente)	José Luis La Torre García
Seguridad y Emergencias	Jose Joaquín Valenciano Ortega (PP)	Johnny Romario Castro Gutierrez

Asisten, además, en calidad de público:

- Ruperto Oleso (Vocal Vecino de Más Madrid)
- Daniela Lillo (Mesa de Bienestar Social)
- Francisco Santos (Mesa de Seguridad y Emergencias)
- Crescencia García Fernández (Mesa de Equipamientos)
- M^a Dolores Perea Sanz (Unidad Participación Ciudadana JMD)

Información de Firmantes del Documento





El Presidente da la bienvenida a todos los asistentes.

Antes de entrar en los asuntos incluidos en el Orden del Día, se informa del cambio de representantes en la Mesa de Medio Ambiente, y, de la modificación del Decreto de Composición del Consejo de Proximidad que ha tenido lugar como consecuencia del mismo. Los nuevos representantes de la Mesa de Medio Ambiente son Don Miguel Angel Garcia de la Concha Crespo (Titular) y Don Alejandro Cristobalena Miralpeix (Suplente)

A continuación, da la palabra a la Sra. Secretaria del Consejo, para comenzar con el Orden del Día de la Sesión,

1. Aprobación del Acta de la Sesión de Ordinaria del Consejo de Proximidad celebrada el día 6 de junio de 2022.

Se somete a la aprobación del Consejo el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de junio de 2022, cuyo borrador se ha remitido previamente para su revisión, conforme a lo establecido en el art 19 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid (ROCP).

Todos los miembros del Consejo de Proximidad votan a favor, por lo que el acta resulta aprobada por unanimidad en los términos en que figura redactada.

2. Información, impulso y debate (artículo 13.2.a ROCP).

A continuación, se abre el turno de intervención de los organizadores y/o representantes de cada mesa para dar cuenta de la actividad desarrollada por cada una de ellas desde el último Consejo de Proximidad.

Álvaro Girol, organizador de la Mesa de Participación Ciudadana, informa que, tras varios intentos la mesa no se ha reunido por falta de quorum y se procederá a su disolución.

M^a José Caba, organizadora de la Mesa de Cultura, informa que se reúnen mensualmente, siendo la próxima reunión a primeros de octubre.

Enrique Puente, organizador de la Mesa de Bienestar Social, informa que, las últimas convocatorias no se han celebrado por falta de quorum y que posiblemente también esta mesa tendrá que disolverse.

José Luis La Torre, representante de la Mesa de Equipamientos, pregunta por una propuesta de su mesa titulada "Proyecto de mejora de la Instalación Deportiva Alconera". Se le informa que la Unidad de Participación Ciudadana ya envió a la mesa un mail con el informe jurídico el día 20 de julio de 2022.

José Joaquín Valenciano, organizador de la Mesa de Seguridad y Emergencias, informa que han estado trabajando y han presentado tres propuestas, de las cuales dos de ellas han obtenido informe jurídico favorable y hoy serán objeto de valoración en este Consejo para su posterior elevación al Pleno de la JMD.

José Joaquín Valenciano, en calidad de organizador suplente de la Mesa de Medio Ambiente, informa que la mesa viene trabajando activamente, e informa del cambio de representantes que ha tenido lugar recientemente.

Información de Firmantes del Documento





3. Valoración de proposiciones presentadas por las mesas para su posible elevación al Pleno de la JMD (artículo 13.2.b ROCP).

La Secretaria del Consejo informa que por parte de la Mesa de Seguridad y Emergencias han sido presentadas en tiempo y forma, habiendo obtenido informe favorable de viabilidad dos proposiciones, bajo el título "Aumento de la vigilancia en determinadas zonas verdes del distrito" y "Aumento de la vigilancia en las zonas interbloques adyacentes al Parque Paraíso", respectivamente, y cede la palabra a los representantes de la mesa para que las exponga y defienda.

Interviene Johnny Romario Castro, representante de la Mesa de Seguridad y Emergencias explicando el contenido de las dos proposiciones, y, solicitando que el Consejo vote a favor de las mismas, para ser elevadas al Pleno de la JMD.

A continuación, la Secretaria lee en voz alta el texto de la primera propuesta, que literalmente copiada dice así:

"Instar al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, a: 1) la implementación de las medidas necesarias para el aumento de la vigilancia en las zonas interbloques adyacentes al Parque El Paraíso, especialmente en las proximidades de la salida del metro Simancas por la Calle Amposta, la Calle Castillo de Uclés y la Calle Valdecanillas, para disminuir las actividades delictivas e insalubres que están perjudicando a los vecinos; 2) la dotación a la Policía Municipal de los medios adecuados para acceder y vigilar las zonas interbloques indicadas"

Se procede a la votación, resultando ésta aprobada por unanimidad para su elevación al Pleno de la Junta Municipal.

Seguidamente, la Secretaria lee en voz alta el texto de la segunda propuesta, que literalmente copiada dice así:

"Instar al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, a: 1) la implementación del aumento de la vigilancia a caballo en el Parque El Paraíso en un horario más próximo al inicio de la noche, especialmente en los fines de semana y festivos, 2) la mejora de la coordinación en las labores de vigilancia entre la Policía Nacional y la Policía Municipal en las zonas verdes próximas a la M-40 y Estadio Wanda Metropolitano cuando no hay eventos deportivos"

Se procede a la votación, resultando también aprobada por unanimidad para su elevación al Pleno de la Junta Municipal.

4. Ruegos y preguntas (artículo 13.2.d ROCP).

Se producen las siguientes intervenciones por parte de los integrantes del Consejo de Proximidad:

Pablo Morena, Consejero de Proximidad, toma la palabra para animar a los asistentes a seguir participando e insta a la JMD a fomentar la participación. Resalta la necesidad de trabajar por los barrios y por los distritos, y de no desanimarse, aunque algunas propuestas no salgan.

Álvaro Girol, Organizador de la Mesa de Participación Ciudadana, destaca, en respuesta a la intervención del Consejero, que cuando las propuestas son viables, se van aprobando, como acaba de ocurrir con dos proposiciones de la Mesa de Seguridad. También opina que hay que muchas personas inscritas que después no participan.

Información de Firmantes del Documento





Jose Joaquín Valenciano, Organizador Suplente de La Mesa de Medio Ambiente, hace referencia el trabajo que vienen desarrollando y que pasa la palabra a Alejandro Cristobalena, Representante Suplente. Alejandro señala que el trabajo se ha concretado en dos proposiciones: una relativa a "Limpieza y vigilancia de las Lagunas de Ambroz" y otra a "Mejora del riego en zonas de arbolado y zonas verdes del distrito". Traslada el malestar de los integrantes de la mesa porque las dos proposiciones fueron presentadas en el mes de julio y aún no tienen informe jurídico, y señala que esta queja la han presentado por escrito y por registro a la Junta Municipal. Finaliza su intervención leyendo una parte de la exposición de motivos del Reglamento de Participación Ciudadana, donde se destaca la importancia de la participación en democracia y la necesidad de potenciar la misma. Don Alejandro manifiesta que "todas esas loables afirmaciones y preceptos de participación ciudadana mencionados, corren el riesgo de ser papel mojado si no se aplican con la voluntad de todas las partes de un óptimo y ágil funcionamiento del Consejo de Proximidad". Responde Olga Durán, Asesora Legal del Consejo de Proximidad, que señala que el informe jurídico estará en los próximos días, pero que no puede adelantar el sentido del mismo.

Enrique Puento, Organizador de la Mesa de Bienestar Social, comenta que existen discrepancias con respecto al modelo de participación a través del Consejo de Proximidad por parte de algunas de las personas inscritas en las mesas, y que es posible que esto sea lo que hace que no estén funcionando algunas de ellas.

M^a José Caba, Organizadora de la Mesa de Cultura, quiere hacer un reconocimiento al trabajo de los Organizadores y Representantes de las mesas y agradecer al Área el "Documento de elevación de proposiciones de las mesas" que ha preparado y que a su juicio facilita mucho esta labor. Finaliza su intervención indicando que la participación es un acto individual y personal, y que no puede obligarse a nadie.

José Luis La Torre, Representante de la Mesa de Equipamientos, expone que ya ha visto el informe que se remitió a la mesa, en el que se señalaba que se desestimaría la iniciativa porque ya estaba prevista la ejecución de las obras solicitadas, y pregunta cuando se van a ejecutar las obras de la Instalación Deportiva "Alconera". Mario Andrada, Coordinador del Distrito, le responde que las obras ya están iniciadas y con previsión de finalización en noviembre.

Jose Joaquín Valenciano, como Organizador de la Mesa de Seguridad, pregunta si en el Pleno de la JMD defenderá las iniciativas de su mesa ahora aprobadas el Consejero de Proximidad o el Representante de la Mesa. Se le informa que puede hacerlo cualquiera de los dos y responde que en tal caso seguramente será el Representante de la Mesa el que la defienda, porque es el que mejor la conoce.

Por último, el Sr. Presidente agradece a todos su asistencia y participación.

Se levanta la Sesión, y se da por finalizado el Acto cuando son las diecisiete horas y cuarenta minutos.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Fdo.: M^a Carmen Ayuso de Lucas

Firma electrónica

Vº Bº Y CONFORME

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Fdo.: Martín Casariego Cordoba

Firma electrónica

